E D Í C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor (a) **ADOLFO ENRIQUE DIAZ GRANADOS MEJIA,** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 1 de diciembre de 2022 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **22 de marzo de 2023 a las 1:00 p.m**., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2022-01222-A,** del cual conoce la Magistrada **MARTHA LILIANA ARTEAGA PANTOJA.**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy veinticuatro (24) de febrero de 2023, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy veintiocho (28) de febrero de 2023, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO